

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE
GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS
ENERGÉTICOS**

Asistentes

Presidente:

D. M^a Dolores Ortiz Márquez

Fecha:

12 de febrero de 2016

Vocales:

D. Antonio Galván Díaz

D. Pedro Gil Sopena

D. José González Payno

Hora:

11,35 horas

Secretaria:

Dña. M^a del Pilar Plaza Ballesteros

Lugar:

Sala 202

Dña. M^a Luisa Payno Herrera (Invitada)

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informar del resultado del proceso de Renovación de la Acreditación de los Títulos de Grado de la Escuela.
3. Aprobar el Informe de la Comisión de Calidad del Título de Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos sobre el Seguimiento de la Titulación del año 2014.
4. Aprobación del Informe Final del SGIC del título de Grado y su Plan de Mejoras.
5. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra la Presidenta, excusando la asistencia de D. Jesús Setién Marquínez, y D. José Ramón Landeras de baja por enfermedad. Asiste como invitada Dña. Maria Luisa Payno Herrera.

Punto Primero

Se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto Segundo

A continuación Dña. M^a Luisa Payno, nos comunica que la ANECA en su informe final de renovación de la acreditación ha emitido un informe favorable de los títulos de Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos, indicando no obstante, una serie de recomendaciones:

- Adecuar el número de estudiantes de nuevo ingreso a lo especificado en la memoria verificada.
- Adecuar los sistemas de evaluación y distribución de los contenidos de algunas asignaturas a lo especificado en la memoria verificada.
- Explicitar el procedimiento de revisión del SGIC.
- Recabar de forma sistemática resultados de inserción laboral de los egresados.

El seguimiento de los títulos por parte de ANECA tendrá un carácter trienal.

- D. Pedro Gil comenta que cuando se modifiquen las memorias en lugar de poner un número concreto de plazas en los Grados, se debería de poner una horquilla de entre 50 y 60 para G- Energético.
- Dña. M^a Dolores Ortiz opina que habría que dar la opción a todos los profesores para que cambien los Sistemas de Evaluación de sus asignaturas en la Memoria. Además, habría que revisar todas las Guías y el que no cumpla lo que dice la Memoria de Verificación del Título, no se le aprueba la Guía.

Punto Tercero

A continuación la Presidenta presenta a la Comisión de Calidad del Título, para su aprobación, el informe de seguimiento realizado en la Titulación de Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos correspondiente al año 2014.

- ✓ Se han habilitado una serie de enlaces en la página Web de la Escuela.

- ✓ Se ha realizado la Guía Docente de las asignaturas de: “Habilidades, Valores y Competencias Transversales”, “Prácticas Externas” y “Trabajo Fin de Carrera”.
- ✓ Se han subido a la Web las Guías que no aparecían.
- ✓ Se observan algunas diferencias entre la memoria verifica y la guía de la asignatura de “Economía y Administración y Dirección de Empresas”. Esto se modificará en el curso 2016/17.
- ✓ Se informa que la asignatura de “Energías Renovables y Alternativas” se imparte solamente en inglés.
- ✓ Los sistemas de evaluación indicados en las guías docentes de algunas de las asignaturas del título no coinciden con los aprobados en la memoria verifica. Se revisará cuando se realice la modificación de la memoria.
- ✓ Está previsto realizar un cambio en la tabla de créditos básicos, y optativos, de la memoria verifica para adaptarla.
- ✓ Se revisaran, analizaran y actualizaran los objetivos de calidad del Título/Centro.
- ✓ Se aporta información sobre las prácticas curriculares.
- ✓ El incremento de estudiantes de nuevo ingreso de G-Energético se justifica con un incremento del profesorado y un aumento del número de grupos de prácticas, garantizándose así la adecuación de los recursos.

Punto Cuarto

D. Pedro Gil expone detalladamente el Informe Final del SGIC del curso 2014-15 del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos.

A continuación se debaten los siguientes puntos:

Punto 3. Adecuación de la oferta educativa.

Punto 4. Indicadores de las titulaciones y resultados académicos.

- La Tasa de Rendimiento en G-Energético es del 66,25%, Tasa de Éxito del 74,98% y la Tasa de Evaluación del 88,36%.

Punto 5. Calidad de la Docencia.

- La valoración del profesorado por parte de los estudiantes ha sido del 3,35 en G-Energético.

Punto 11. Seguimiento de la Titulación.

- Se revisan los Objetivos de Calidad del curso 2014/15.
- Se hace un seguimiento de las Propuestas de Mejora realizadas, quedando pendientes de realización:
 - ✓ Establecer reuniones periódicas de coordinación promovidas por el Equipo de Dirección.
 - ✓ Potenciar la parte práctica de las asignaturas.
 - ✓ Llevar a cabo una modificación de la Memoria Verifica.

Punto 12. Plan de Mejoras para el curso 2015/16.

1. Publicar las Guías Docentes de todas las asignaturas.
2. Adecuar los sistemas de evaluación de las Guías Docentes a la Memoria Verifica.
3. Revisar la Memoria de Verificación de los títulos de grado.
4. Informar del % de Profesores Doctores.
5. Mejorar la información pública sobre las prácticas externas.
6. Mejorar los resultados académicos de determinadas asignaturas.
7. Concentrar las clases de teoría en horario de mañana dejando las tardes para las prácticas.
8. Que la duración de las clases teóricas no sobrepasen las dos horas.
9. Adecuar el número de pruebas intermedias de evaluación.
10. Coordinar los horarios de cursos sucesivos.
11. Corregir los problemas surgidos con algunos profesores del área de Explotación de Minas.
12. Utilizar las plataformas del Aula Virtual.
13. Limitar el número máximo de profesores por asignaturas a 2 salvo casos excepcionales.
14. Aumentar el número de visitas a empresas.
15. Establecer reuniones cuatrimestrales de coordinación, para coordinar las pruebas de evaluación.



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



16. Coordinar las Jornadas de Energía y las charlas sobre explosivos para que no se solapen.

Se aprueba por asentimiento.

Varios Ruegos y Preguntas

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 12,10 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. M^a Dolores Ortiz Márquez

Dña. M^a del Pilar Plaza Ballesteros